

**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL HUILA**

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO

CONTRATO: HUI-CGR-MC-003-2026 Aprobado en SECOP II 30/04/2026

CONTRATISTA: LIMPIEZA TOTAL SAS

NIT O C.C. N°: 813.003.695-1

REPRESENTANTE LEGAL: ISABEL OSORIO GUTIERREZ

C.C. N°: 36.146.085 de Neiva

SUPERVISOR: EDGAR SANCHEZ ESPINOSA

OBJETO: SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA CON DOS (2) OPERARIAS CON INSUMOS BASICOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA UBICADA EN LA CALLE 6 No. 5-33 PISO 4, OF. 304, 305 TORRE C, Y OFICINAS 602, 603, 604, 605 y 606 TORRE B DEL CENTRO COMERCIAL METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE NEIVA.

VALOR: VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUARENTA PESOS (\$26.987.040) MONEDA LEGAL, incluido IVA. (cuatro mensualidades de \$6.746.760 cada una.)

CDP No.: 66626 DEL 09 DE ABRIL DE 2026 (\$34.516.377)

REGISTRO PRESUPUESTAL: 150726 DEL 30 DE ABRIL DE 2026 (\$26.987.040)

EJECUCIÓN: CUATRO (04) MESES

FECHA DE INICIO: 2 DE MAYO DE 2026

FECHA TERMINACION: 31 DE AGOSTO DE 2026

DIRECCION DEL CONTRATISTA : Calle 23 No. 6 02 Neiva
TELEFONO: 608 8751796 - 318 5479349

En la ciudad de Neiva – Huila, se reunieron de manera virtual, el doctor **EDGAR SANCHEZ ESPINOSA**, identificado con cédula de ciudadanía 12.254.759, mayor de edad, vecino de la ciudad de Neiva, en su calidad de Coordinador de Gestión de la Gerencia Departamental del Huila y obrando como supervisor del contrato HUI-CGR-MC-003-2026 por delegación del Gerente Departamental del Huila, asignado mediante oficio 2026IE0048512 y ISABEL OSORIO GUTIERREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 36.146.085 de Neiva, quien obra en nombre y representación legal del **LIMPIEZA TOTAL SAS** NIT. 813.003.695-1, con el fin de dar inicio al objeto del contrato, así: Servicio integral de aseo y cafetería con dos (2) operarias con insumos básicos de aseo y

limpieza para todas las dependencias de la Contraloría General de la República ubicada en la calle 6 No. 5-33 PISO 4, oficina 304, 305 Torre C, y Oficinas 602, 603, 604, 605 y 606 Torre B del Centro Comercial Metropolitano de la ciudad de Neiva.

Las pólizas de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual aprobadas el 30 de abril de 2026, así:

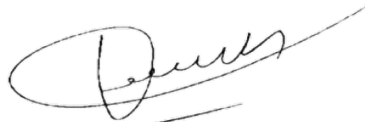
ASEGURADORA	NUMERO DE LA PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR	APROBACION
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Nit. 860.524.654-6	560-47-994000199648	Cumplimiento del contrato	02/05/2026 al 05/01/2027	\$5.397.408	ACTA No. 011 30-04-2026
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	01/05/2026 al 05/09/2029	\$1.349.352	
		Calidad del servicio	02/05/2026 al 05/01/2027	\$5.397.408	
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Nit. 860.524.654-6	560-74-994000037635	RCE Derivada de Cumplimiento - Predios, Labores y Operaciones (200 SMMLV)	02/05/2026 al 05/09/2026	\$350.181.000	ACTA No. 012 30-04-2026

El contrato se cancelará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 66626 del 09 de abril de 2026, Registro Presupuestal No. 150726 del 30 de abril de 2026, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Contraloría General de la República.

Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos de ejecución tales como aprobación de las garantías exigidas, Registro Presupuestal y publicación de modo que el contrato No. HUI-CGR-MC-003-2026 se encuentra totalmente legalizado para su inicio el dos (2) de mayo de 2026.

Dada en Neiva, el día 30 del mes de abril de 2026.

LA CONTRALORÍA



EDGAR SANCHEZ ESPINOSA
C.C. 12.254.759
Supervisor
Coordinador de Gestión

EL CONTRATISTA



ISABEL OSORIO GUTIERREZ
C.C. 36.146.085 de Neiva
LIMPIEZA TOTAL SAS

Proyecto: Daisy Avila Montenegro